



★ ★ ★ ★ ★
PATRONATO NACIONAL
DE LA INFANCIA
PANI

Aviso de Licitación Pública
República de Honduras

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)

Licitación Pública Nacional
01-2021

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 01-2021, presentando ofertas selladas para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PRODUCCIÓN DE LA NACIONAL”.

ADQUISICIÓN DE 1120 RESMAS DE PAPEL ASES 20, TAMAÑO 27X33 PULGADAS PARA LA OPERACIÓN DE LOTERÍA NACIONAL.

ADQUISICIÓN DE 225.5 KILOGRAMOS DE PASTA OFFSET PARA IMPRESIÓN DE LOTERÍA NACIONAL.

El financiamiento se hará con fondos del PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación mediante solicitud escrita, a partir del jueves 04 de febrero del 2021 en el edificio principal del PANI, Boulevard Central, contiguo al Hospital San Felipe, segundo piso, administrativo, en un horario de 7:30 A.M. a 3:30 P.M. Gratuita, los documentos de la licitación también podrán ser adquiridos en el Sistema de Información de Contratación del Estado de Honduras, “HondusCompras”, [honduscompras.gob.hn](https://h2.honduscompras.gob.hn) y en el portal de transparencia del PANI.

Las ofertas deberán presentarse en SALA DE SESIONES DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA, segundo piso, edificio principal del PANI, a las 10:00 a.m. del 15 de marzo del 2021 asimismo en el portal de Contratación del Estado de Honduras, “HondusCompras 2.0”. Las ofertas que se reciban fuera de este plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección las 10:15 A.M., del mismo día. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta equivalente al 2% del precio de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 02 de febrero del 2021

LIC. PATRICIA ASFURA
DIRECTORA EJECUTIVA

2021.

**BANCO HONDUREÑO
PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA
BANHPROVI**

Aviso de Licitación Pública
República de Honduras
Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda
(BANHPROVI)

LPN No. 001/2021

1. “El BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)”, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 001/2021 a presentar ofertas selladas para la “CONTRATACIÓN POR EL TÉRMINO DE UN (1) AÑO LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD, CONTROL DE ACCESO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS, RESGUARDO Y VIGILANCIA EXTERNA DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS PRINCIPALES Y AGENCIAS DEL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)”.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la División de Administración, Edificio principal del “BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)”, ubicada en el primer (1er) piso del edificio principal del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), al final del Boulevard Centroamérica y prolongación al Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa, M.D.C., teléfono: 2232-5500, Ext. 102, o vía E-mail: edwin.garcia@banhprovi.gob.hn, en un horario de 08:30a.m. a 4:30 p.m. a partir de la fecha de publicación de los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras 2.0”. (<https://h2.honduscompras.gob.hn/>).
5. Los oferentes deberán remitir sus ofertas de manera electrónica en el siguiente enlace <https://h2.honduscompras.gob.hn/> a más tardar a las 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras, del viernes 12 de marzo de 2021. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., 1 de febrero de 2021.

LIC. MAYRA ROXANA LUISA FALCK REYES
PRESIDENTE EJECUTIVA
BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA

8 F. 2021.